

Expediente: 467/03
Carátula: CAMPO FRANCISCO JUSTO C/ BOCANERA S.A. Y OTRO- S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - MAPFRE ACONCAGUA A.R.T., -DEMANDADO
90000000000 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - ARCH, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
27315889036 - BOCANERA S.A., -DEMANDADO
20169329657 - CAMPO, FRANCISCO JUSTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 467/03



H105015324693

JUICIO: CAMPO FRANCISCO JUSTO c/ BOCANERA S.A. Y OTRO- s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.- EXPTE. N° 467/03 INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SAL 1ª.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la demandada en fecha 27/09/24:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose las partes y profesionales intervinientes debidamente notificados del proveído de fecha 18/09/24 y habiendo guardado silencio, pasen los autos a despacho para resolver el planteo de levantamiento de embargo interpuesto por la demandada.- 467/03 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.